



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Tocoma, a 19 de Mayo del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Marzo del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Agua Potable Rural de Tocomá informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Junio del año 2026
- Horario : inicio 15:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Cada Norte 3/4
Sede del APR-Tocoma

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Agua Potable Rural de Tocomá

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Dina Ester Sojo Tejerina</u>	<u>15018144-5</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Leticia Alejandra González Silvestre</u>	<u>12.938.302-K</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>IRENE ROSARIO González Tejerina</u>	<u>9685146-0</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.